

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

| | |
|-----------------------------|------------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 12 SET. 2025 Hs. 13:42 |
| Número: | 778 Fojas: 4 |
| Tipo. N° | |
| Grado: | |
| Recibido: | |

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N°212/2025

LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 12 de septiembre de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal de la actividad realizada por la "Red de Mamás TDF", por su lucha contra el cáncer infanto-juvenil y su acompañamiento a las familias que sufren de estas enfermedades.

En el convencimiento que declarar de interés municipal esta agrupación visibilizará aún más el importante trabajo que llevan a cabo, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

Ser parte de la comunidad es compartir experiencias propias y de los vecinos y vecinas de la ciudad, que al abrir su corazón cuando experimentan situaciones dolorosas cuentan historias únicas, marcadas por el dolor, la incertidumbre y, sobre todo, la esperanza.

En momentos críticos surgen espacios donde brindan palabras de aliento, los abrazos sinceros y la escucha activa se convierten en herramientas fundamentales para transitar el camino del tratamiento y la recuperación.

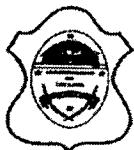
La "Red de Mamás TDF" tiene su génesis, en un principio, como la forma de reunir en su seno a las familias cuyos integrantes menores de edad padecían de algún tipo de cáncer, con el objetivo de brindar acompañamiento y apoyo mutuo. Hoy por hoy, este grupo, que aún mantiene ese mismo objetivo y que se ha expandido a otros, abre las puertas a quienes quieran colaborar voluntariamente a cumplirlo.

Es entonces que, esta red se ha convertido, además de una comunidad de colaboración y solidaridad mutua, en un grupo de acción colectiva, puesto que, por dar un ejemplo, en el año 2022, con el gran impulso por parte de la Red de Mamás, se logró recolectar más de 18 mil firmas, al fin de adherir a la provincia, por medio de la Ley Provincial N° 1438, a la Ley Nacional N° 27.674 sobre oncopediatria, además de crearse un "Programa de Protección Integral a los pacientes oncológicos infanto-juvenil" en el ámbito territorial de Tierra del Fuego.

No podemos dejar de mencionar a las madres y padres de estos valientes guerreros y guerreras que lucharon y luchan con esta enfermedad, entre ellos:


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

No podemos dejar de mencionar entonces a las madres, padres y demás vecinos y vecinas de la provincia que forman parte de esta Red:

Daiana Vanesa Alzogaray, Ana Cardenas, Jose Ibañez, Marcela Barria, Fabian Armentano, Ayelen Cabral, Veronica Fernandez, Florencia Ulloa, Patricia Gonzalez, Marianela Canuman, Sonia Mendez, Jimena Anahi Romero, Luis Emilio Romero, Valeria Soledad Morales Insua, Adriana Perez Godoy, Hector Fabian Metrechen, Pamela Muñoz Candia, Myriam Eliana Chazarreta, Milva Celeste Agueda, Tomas Uriel Garro, Maria Andrea Buet, Cynthia Vanina Moreno, Fernando Maximiliano Arias, Federica Eugenia Maidana Del Bono, Matias Leandro Aparicio, Rosana Valeria Mansilla Pacheco, Florencia Salgado, Georgina Elisabeth Laborde, Johana Corbalán, Luciana Ragolini, Yanina Andrea Novillo, Martín Lima, David Gomez, Irma Veronica Hidalgo, Maria de Los Ángeles Segura, Mariela Alejandra Mercado, Nadia Cristina Dominguez, Manuel Stalla, Patricia Soledad Valeria, Sofia Soledad Gauna, Ariel Sebastian Lucero, Favio Escobar, Andrea del Carmen Gonzalez (hematóloga infantojuvenil).

Y a los valientes guerreros y guerreras cuya lucha provocó el nacimiento de esta Red: Martina Terra Alzogaray, Federico Damian Ibañez, Sofia Armentano, Thiago Metrechen, Santiago Santana, Martina Lujan Rinaldi Chazarreta, Isabella Nahiara Garro Agueda, Francisco Julian Ibarrola, Paulina Pilar Arias, Augusto Aparicio Rey, Eros Córdoba, Maia Ramella, Fabricio Ignacio Fedele, Santino Gael Velazquez Corbalán, Maarten Lima, Aitana Amaya, Simon Gonzalez, Matias Maximiliano Mirabete, Mia Pilar Gonzalez, Gerardo David Balvin, Nahomi Yuliana Valeria, Bastian Eliam Lucero Gauna.

Es, en razón de todo lo expuesto anteriormente que, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución, toda vez que el trabajo realizado por esta "Red de Mamás TDF" es totalmente merecedor de ser un interés municipal.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

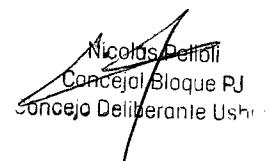
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés municipal la labor desplegada por la "Red de Mamás TDF", en su lucha contra el cáncer infanto-juvenil, y el compromiso con las familias afectadas por el mismo.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2025
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia